

Expediente 1011/2009

ENTIDAD:
UNIÓ
POBLES
SOLIDARIS

Informe final evaluación Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo. Incidencia Juvenil y Organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los municipios de Berlín, San Agustín y Alegría, Departamento de Usulután, El Salvador"

Técnico Evaluador: Eva Buades Martínez

Mail: evabuades@riberetaverda.org

Informe final evaluación Proyecto

"Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo.
Incidencia Juvenil y Organización a través del fomento de
talleres de sensibilización, formativos y actividades
culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de
los municipios de Berlín, San Agustín y Alegría,
Departamento de Usulután, El Salvador"

Expte.: 1011/2009

Expte: 1011/2009

DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN:

Entidad:

UPS, Unió Pobles Solidaris

<http://www.upsolidaris.org/>

C/ Quart, 10 bajo I-J

46003 Valencia

Teléfono 96 392 62 18

Fax: 96 327 08 86

Mail: neus@upsolidaris.org

Socio local:

Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES)

Dirección: Colonia Satélite, calle Júpiter, casa No 35 "J", San Salvador

Código Postal: No. 212, 3380 y 3353, Centro de Gobierno, San Salvador

Teléfono: 0050322845304 / 22744071

Fax: 0050322740321

Correo Electrónico: procomes@salnet.net; procomesdirecc@salnet.net

COSTE TOTAL DEL PROYECTO: 291.245,22 €

Generalitat Valenciana: **211.323,21 €**

- ✓ Intereses cuenta vinculada al proyecto: **598,87 €**
- ✓ Otras aportaciones valoradas: **23.800,00 € (Comité Reconstrucción para el Desarrollo, El Salvador)**
- ✓ Aportación de la entidad solicitante (UPS): **5.956,04 €**
- ✓ Otras aportaciones públicas (en terreno): **16.650,00 € (Alcaldías Berlín y Alegría)**
- ✓ Aportaciones Socio Local: **27.150,00 €**
- ✓ **Otras aportaciones públicas (en España):**
 - **1.500 € Diputación Castellón**
 - **4.267,10 Ayuntamiento Manzanares**

Fecha inicio intervención: 15/07/2009

Fecha fin intervención: 15/07/2011

Duración: 24 meses

Expediente: 1011/2009

INDICE:

1. Introducción.

- *Antecedentes y Objetivo de la evaluación.*
- *Preguntas principales y criterios de valor: definición.*

2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento intermedio (convenios) o final (según proceda) en el que se realiza la evaluación; resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.

3. Metodología empleada en la evaluación.

- *Metodología y técnicas aplicadas.*
- *Condicionantes y límites del estudio realizado.*

4. Análisis de la información recopilada y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.

5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.

6. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las acciones de la intervención en ejecución o para futuras intervenciones, según proceda.

7. *Las recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo evaluador (Ej.: a corto/largo plazo, según criterios de evaluación, según dimensión o componente de la intervención, según zona de intervención...). En todo caso siempre que sea posible, mencionar el actor (o actores) a quien va dirigida de manera particular la recomendación.*

8. *Anexos en los que se incluirán:*

- *Los TdR.*
- *El plan de trabajo, la composición y la descripción de la misión.*
- *Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar de información:*
- *Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas.*
- *Entrevistas: listado de informantes, guión de entrevista, transcripciones y notas.*
- *Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico.*
- *Talleres participativos: relatoría y productos.*
- *Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente, sobre todo si existen desacuerdos y no han sido reflejados en el cuerpo del informe.*
- *Ficha-resumen de la evaluación modelo CAD (Anexo 2).*

1. Introducción.

- Antecedentes y Objetivo de la evaluación.
- Preguntas principales y criterios de valor: definición.

- Antecedentes y objetivo de la evaluación.

Ante la realidad en la que viven y conviven los y las jóvenes de los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután (El Salvador), en la que se reconoce la falta de oportunidades de desarrollo para la juventud y la falta de protagonismo en el desarrollo local, si se toma en cuenta que la juventud representa un segmento determinante de desarrollo en lo local y nacional; que la juventud tiene capacidad de transmitir y multiplicar a sus padres estilo de vida saludables, así como es fundamental el fomento de políticas adecuadas de juventud basadas en un enfoque de desarrollo humano alternativo, se ha planteado la ejecución del proyecto en el que se ha pretendido fortalecer las capacidades de liderazgo, incidencia juvenil y organización a través del fomento de talleres formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades marginales de los 3 Municipios (Berlín, San Agustín y Alegría).

A través de la presente intervención se ha tratado de fortalecer a la organización juvenil comunitaria e ínter comunal en los 3 Municipios a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana. El desarrollo de programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud (una por cada Municipio) y fortalecer las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa.

Con estos resultados se ha contribuido a la inclusión de los y las jóvenes en equidad de género como actores de su propio desarrollo, fomentando su empoderamiento en procesos económicos, políticos y sociales, vinculando su práctica con la transformación de la realidad y el desarrollo local en sus comunidades y a nivel de los 3 Municipios de impacto del proyecto (Berlín, San Agustín y Alegría) del Departamento de Usulután, El Salvador.

Con la ejecución del proyecto se ha pretendido fomentar las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil y organización a través de la implementación de 3 resultados concretos.

Expte: 1011/2009

El primer resultado corresponde al fortalecimiento de la organización juvenil comunitaria e intercomunal en los 3 Municipios de impacto del proyecto (Berlín, Alegría y San Agustín) en el Departamento de Usulután a través de la creación de 3 Comités Juveniles Municipales.

El segundo resultado del proyecto se ha referido al desarrollo de programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 casas de la juventud en dichos Municipios. En este segundo resultado se ha planteado el desarrollo de una estrategia de promoción cultural, recreativa, deportiva en donde los y las jóvenes de las comunidades marginales tanto a nivel urbano como rural puedan desarrollar actividades que fomenten la salud mental y física de los y las jóvenes. Además se plantea el desarrollo de procesos formativos desde y para la población joven que posibiliten el desarrollo de sus capacidades individuales.

El tercer resultado del proyecto responde al fortalecimiento de las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa. Con este tercer resultado se ha pretendido fortalecer las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil en las comunidades a fin de que éstos sean protagonistas de su desarrollo y contribuyan significativamente a fortalecer el tejido social organizativo de los y las jóvenes de los 3 Municipios de mayor impacto del proyecto (Berlín, San Agustín y Alegría) en el Departamento de Usulután, El Salvador.

El objetivo de la evaluación del Proyecto es valorar en qué medida el desarrollo de la presente intervención ha contribuido al "Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo. Incidencia Juvenil y Organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los municipios de Berlín, San Agustín y Alegría, Departamento de Usulután, El Salvador".

El proyecto está dirigido a fomentar el empoderamiento de los y las jóvenes, vinculando su práctica con la transformación de su realidad y el desarrollo local en el Departamento de Usulután, El Salvador, C.A..

Los resultados esperados de la siguiente intervención han sido:

- R1 Fortalecida la organización juvenil municipal en los 3 Municipios de impacto del proyecto a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana
 - R2 Desarrollo de programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután.
-

- R3 Fortalecidas las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa.

Se trata de una evaluación final y externa, de resultados y objetivos, de la intervención del proyecto de "Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo. Incidencia Juvenil y Organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los municipios de Berlín, San Agustín y Alegría, Departamento de Usulután, El Salvador"

El propósito fundamental de la evaluación es determinar en qué medida se están cumpliendo los objetivos fijados en la formulación, es decir, valorar en qué medida el desarrollo de la presente intervención ha contribuido a fomentar el empoderamiento de los y las jóvenes, vinculando su práctica con la transformación de su realidad y el desarrollo local en el Departamento de Usulután, El Salvador, C.A.”.

A través de la siguiente propuesta de evaluación se esperan obtener hallazgos, conclusiones, y recomendaciones para establecer un sistema de mejora continua, retroalimentando los ejercicios de planificación y gestión de las futuras intervenciones de desarrollo.

Así mismo y de forma más específica, se espera valorar el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, del objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la eficiencia, la pertinencia, impacto, coherencia, participación y cobertura y viabilidad del mismo.

La evaluación tendrá un propósito por un lado sumativo, ya que intentará analizar el alcance de los resultados concretos del programa, pero también poseerá carácter formativo con respecto a las intervenciones ya que podrá servir para mejorar sus mecanismos de ejecución o reorientar algunas de las actividades emprendidas. Se considera también que este tipo de evaluación servirá para identificar nuevas necesidades y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

Los criterios se vincularán con los elementos de la lógica vertical de las intervenciones de cooperación para el desarrollo tal como son definidos en el enfoque del Marco Lógico (EML), de necesaria aplicación en las intervenciones de la entidad UPS (Unió Pobles Solidaris).

Expte: 1011/2009

Preguntas principales y criterios de valor: definición.

Los criterios de evaluación propuestos para tener en cuenta en el análisis de la evaluación son los utilizados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD):

Pertinencia: Preguntas referidas a la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

Eficacia: Preguntas referidas grado de consecución de los objetivos (implícitos o explícitos) de una intervención en función de su orientación a resultados.

Eficiencia: Preguntas referidas a la valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados para ello. Es una medida de logro de los resultados en relación a los recursos que se consumen.

Impacto: Preguntas referidas a los efectos a largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no. Se trata de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención.

Viabilidad: Preguntas referidas a la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por la intervención una vez retirada la ayuda.

Las preguntas utilizadas para el análisis de la intervención a partir de los criterios de evaluación del CAD son:

Pertinencia:

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades o necesidades de la población beneficiaria?
- ¿El proyecto se encuentra en concordancia con las políticas del país donante?

Expte: 1011/2009

En el marco de las políticas locales, PROCOMES forma parte del grupo de actores que conforman la política nacional de juventud de El Salvador con convenios específicos con la secretaria de seguridad pública, atendiendo a la población joven en riesgo con el objetivo principal de prevenir la violencia, en colaboración con la alcaldía municipal y otras ONGD's que trabajan en la zona.

En la elaboración del Plan Estratégico de PROCOMES se hizo un diagnóstico o línea base tratando de identificar las necesidades de los jóvenes y la problemática con la que se encuentran.

Según conversación mantenida con el coordinador del proyecto, el mismo nos afirma que en los municipios existe coordinación con los gobiernos locales a través de convenios marco de cooperación, se participa en mesas de concertación, donde participan instituciones del Gobierno central en las que se abordan los temas vinculados a la población de impacto institucional.

Una de las peculiaridades de El Salvador en las últimas décadas, es la de haber llegado a ser una de las sociedades más violentas en América Latina y en el mundo. Detrás de esta peculiaridad, es posible identificar la interacción de factores históricos, políticos y culturales específicos, que son parte de las bases estructurales y culturales de la violencia.

El incremento de la violencia y de la delincuencia durante la post-guerra se ha caracterizado por lo que se ha dado en llamar violencia social, y que se ha manifestado en altos niveles de criminalidad. En muchos de los estudios sobre tal incremento y en los discursos, sobre cuyas bases se definen políticas para enfrentarla, se tiende a identificar como sinónimos de ésta a la violencia y a la delincuencia juveniles.

Así lo reconoce el estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Armas de Fuego y Violencia, el cual considera que la sociedad salvadoreña es una sociedad "armada contra sí misma". Es una sociedad en la cual variables socio-estructurales, normativas y culturales facilitan las bases que rigen la conducta social de los salvadoreños, lo cual hace permisible y aceptable el uso de la violencia como símbolo del poder y estatus, y por tanto como mecanismo de las relaciones sociales.

La sociedad salvadoreña concentra una alta tasa de población joven cuyas necesidades económicas y sociales exigen políticas sociales básicas (educación, salud, empleo, vivienda, acceso a servicios urbanos básicos) sobre todo en las zonas rurales, que posibiliten su desarrollo humano e integración plena en la sociedad.

Al tratar el tema de la violencia y la delincuencia en El Salvador, rápidamente se vincula a ellos el concepto de juventud. El informe "*Juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias del año 2004*", de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), confirma esta tendencia, ya que el 46.1% de los jóvenes entre las edades de 15 a 24 años mueren debido a homicidios, constituyéndose así El Salvador en el segundo país en América Latina con una elevada tasa de mortalidad por dicha causa.

El presente proyecto nace con el objetivo de enfocar esfuerzos que disminuyan los niveles de violencia y delincuencia en la zona a través de la generación de espacios para que la juventud de las comunidades rurales desarrollen su potencial y habilidades, descubran su problemática y aporten sus cualidades en la mejora de un ambiente social y familiar más sano, todo ello promoviendo los derechos y deberes de la población joven, apoyado con refuerzo escolar y propiciando espacios recreativos. Se trata de hacer que la juventud participe de los procesos de liderazgo e incidencia ciudadana para asumir protagonismo en la solución de los problemas que les afecta. Para este propósito se desarrollan actividades como formación y capacitación de líderes juveniles, formación de estructuras de organización juvenil y el fortalecimiento de la población más joven.

La presente intervención se enmarca dentro de Estrategias y Prioridades Estratégicas del Plan Director de Cooperación , al basarse primordialmente en el aumento de las capacidades sociales e institucionales, identificándose como principal elemento motor de la realidad de violencia juvenil, de la transformación de la cultura de valores, y la estimulación de la participación ciudadana hacia formas de gobernabilidad más apropiados y sostenibles, profundizando en las capacidades democráticas de la sociedad local.

También se observa una relación clara y directa con el aumento de la libertad y capacidades culturales (derivado de la metodología de abrir espacios pedagógicos a través de la creatividad de las personas beneficiarias); y el aumento de las capacidades y la autonomía de las mujeres, por cuanto la "cultura de violencia" es únicamente reflejo del machismo en su acepción más extensa, haciendo a menudo que las mujeres sean un elemento activo aunque más visiblemente pasivo de la cultura de violencia, y por ello la transformación planificada estará ligada a una más equitativa relación de derechos entre los y las jóvenes beneficiarios del proyecto; incidiendo en la inclusión de las mujeres en el empoderamiento de derechos y libertades fundamentales.

La concreción y complementariedad de los criterios de intervención establecidos en los DEP para los países prioritarios y preferentes y las actividades previstas en este proyecto pueden resumirse en el seguimiento personalizado de la población meta y la puesta en acción de acciones que permitan un diálogo y cambio de percepción de los actores involucrados y así:

- Hacer extensivo a la población en riesgo de exclusión, el ejercicio y la mejora de las garantías y Derechos Fundamentales, la participación ciudadana en las estructuras de participación social, y su inclusión en la toma efectiva de decisiones.
- Fortalecer el Estado de Derecho y la mejora de la percepción de la población joven de las instituciones del mismo (especialmente de las judiciales); facilitar el espacio para el entendimiento y el posible desarrollo de la Administración, como instrumento de la ciudadanía.

Expte: 1011/2009

Promover la inclusión de una perspectiva de género y de participación de la mujer, a través de la representación y la participación paritaria en los espacios sociales y de efectiva toma de decisión.

Eficacia:

Grado de consecución de los objetivos (implícitos o explícitos) de una intervención en función de su orientación a resultados.

¿En qué medida la ayuda de la Generalitat Valenciana en el sector ha contribuido a Fortalecimiento de capacidades de liderazgo, incidencia juvenil y organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los Municipios de Berlín, Alegría y San Agustín, Departamento de Usulután, El Salvador, C.A.?

- ✓ R.1 ¿En qué medida se ha Fortalecido la organización juvenil municipal en los 3 Municipios de impacto del proyecto a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana. Grado de ejecución.
- ✓ R.2 ¿En qué medida se han desarrollado programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután? Grado de ejecución.
- ✓ R.3 ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa?

R1- Fortalecida la organización juvenil municipal en los 3 Municipios de impacto del proyecto a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana.
R2- Desarrollo de programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután.
R3- Fortalecer las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa.

Expte: 1011/2009

Por la información vertida tanto por las alcaldías de los tres municipios, director de PROCOMES(D. Jaime Choto), técnico del proyecto (D. Víctor R.) podemos observar que la participación juvenil se ha visto incrementada con la ejecución de este proyecto a través de la realización de los diferentes talleres realizados y sobre todo la puesta en marcha de los tres centros de juventud, mediante los cuales la juventud Salvadoreña, utiliza los mismos como punto de encuentro, intercambio de conocimientos, realización de capacitaciones de informática, uso de la biblioteca, y así nos lo transmiten a través del trabajo realizado en terreno mediante reuniones y entrevistas realizados a la misma población joven que participó en las actividades del proyecto.

La municipalidad ha participado en la medida en que ha estado coordinando con el resto de actores del proyecto cada una de las actividades en las que se ha necesitado de su implicación siempre con la supervisión de PROCOMES, la municipalidad se ha mostrado interesada realización de actividades basadas en la promoción de valores, en el plan denominado "batalla por la paz", valores familiares, culturales que se han estado perdiendo en años atrás.

A través de la radio se han emitido programas sobre la niñez y juventud. Se ve una clara motivación de la juventud en cuanto a la ocupación del tiempo libre del que disponen, involucrándose cada día tanto en las actividades proporcionadas por el proyecto como en otras surgidas a raíz del mismo.

Respecto a la parte técnica de gestión de la presente intervención el grado de cumplimiento de las actividades se ha logrado tal y como estaba previsto en el documento de formulación incluso en algunas se han superado las previsiones, tanto en referencia al tipo de actividades, el número de estas así como la inesperada participación de mucha más población joven de la que estaba prevista inicialmente.

Hasta la fecha se estaban haciendo talleres y capacitaciones similares a las actuales, el principal problema que tenían era un problema de espacio, pues mucha población joven interesada en participar finalmente no podía por algo tan fundamental como tener un espacio donde poder expresarse, compartir y aprender.

El torneo de fútbol ha sido de un gran interés pues se ha visto desbordado por la cantidad de jóvenes que ha querido participar (así lo manifiestan los jóvenes que han participado en el torneo, como el resto de la población), al margen de ser una actividad lúdica ha tenido su repercusión a nivel personal y con las familias, pues las mismas han participado en la asistencia a las finales del torneo, uniendo lazos entre ellas, compartiendo las inquietudes de sus hijos y así mismo la población en general ha agradecido la creación de estos espacios lúdicos en los cuales los jóvenes se juntan y participan de las estructuras organizativas del municipio, desde la solicitud de los permisos para los torneos, organización de los equipos lo que ha favorecido el trabajo en equipo, y los valores de solidaridad, compromiso con la sociedad y participación ciudadana en todos los niveles de la población.

Expte: 1011/2009

Las municipalidades manifiestan que de un año hasta ahora, la participación juvenil se ha visto incrementada en todas las actividades que se han ido realizando, tanto las relativas a la intervención como las organizadas por la propia municipalidad; jóvenes que antes pasaban el tiempo en la calle ahora están compartiendo juegos, aprendiendo informática, etc. Valoran positivamente que se haya pensado en la juventud a la hora de la ejecución de proyectos de cooperación internacional, lo que beneficia a la población joven en primera instancia y a la comunidad de manera global.

Según los profesores, sus expectativas se vieron incrementadas con creces por el interés mostrado por los/as jóvenes los cuales participaron regularmente en todos los talleres, solo una observación a tener en cuenta pues la gente joven de los cantones tuvieron problemas para llegar por problemas de transporte, aún así no abandonaban los talleres sino que participaban en las actividades aquellos días que podían desplazarse.

El proyecto ha sido eficaz en cuanto al logro de los resultados previstos y que los mismos contribuyen al logro del objetivo específico de la intervención.

La participación de la población beneficiaria en la toma de decisiones ha sido un aspecto fundamental a la hora de ejecutar la intervención de forma que ellos mismos eligen a la directiva de los comités juveniles, apoyan en la administración de las casas de la juventud, elaboran su propio reglamento interno y realizan gestiones en materia de interés ante los gobiernos locales, elaboran y ejecutan su Plan Operativo Anual (POA).

El coordinador del proyecto de PROCOMES nos afirma que con la ejecución del proyecto se han fortalecido las capacidades organizativas y de liderazgo de los/as jóvenes, se han mejorado los mecanismos de coordinación entre las autoridades locales y las organizaciones juveniles que antes de esta intervención eran más de asistencialismo que de fomento a la participación real de los grupos juveniles.

Expte: 1011/2009

Eficiencia:

Valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados para ello. Se trata de determinar si se ha empleado el mínimo de recursos para alcanzar los resultados obtenidos o si con los recursos empleados se podrían alcanzar mayores o mejores resultados.

- ¿Las actividades que han movilizado la mayor cantidad de recursos han sido las que demuestran que la ayuda tiene un mayor valor agregado?
- ¿En qué proporción se han puesto los recursos de la intervención al servicio de los diferentes objetivos estratégicos?
- ¿La intervención de la ayuda se ha ajustado al presupuesto inicialmente formulado?
- ¿La intervención de la ayuda se ha ajustado, en su parte técnica, a la formulación del proyecto?
- ¿La ejecución del proyecto se ha ajustado al cronograma inicialmente previsto?

Resultados	Actividades
R1- Fortalecida la organización juvenil municipal en los 3 Municipios de impacto del proyecto a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana.	1.1 Diagnósticos sobre situación de la juventud en los 3 Municipios de impacto del proyecto: 1.1.1 Asamblea a nivel Municipal 1.1.2. (3) jornadas de consultas a jóvenes a nivel Municipal. 1.1.3. (3) cabildo abierto a nivel Municipal 1.2. Formación y fortalecimiento de 3 Comités de Desarrollo Juvenil Municipal: 1.2.1. (3) talleres informativo a nivel municipal 1.2.2. (3) talleres de conformación de 3 Comités de Desarrollo Juvenil 1.2.3. Jornadas de acompañamiento para la elaboración y evaluación de Planes de trabajo de Comités Juveniles 1.3. Desarrollo de Diplomado sobre participación ciudadana y desarrollo local a 30 líderes y lideresas comunales de los 3 Municipios de impacto del proyecto.
R2- Desarrollo de programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután.	2.1. Alquiler de locales para la constitución de 3 Casas de la Juventud 2.2. Equipamiento de 3 Casas de la Juventud 2.3. Construcción de Cancha de Basquetbol en comunidad de Municipio de impacto del proyecto 2.4. Desarrollo de 2 jornadas deportivas a nivel distrital y 3 jornadas deportivas a nivel comunal 2.5. Realización de 3 jornadas culturales a nivel Municipal 2.6. Equipamiento y funcionamiento 3 Centros de Cómputo 2.7. Desarrollo de 9 jornadas sobre la Realidad Nacional a 90 líderes y lideresas juveniles de 3 Municipios de impacto del proyecto. 2.8. Selección y seguimiento a beneficiarios(as) de entrega de becas.
R3- Fortalecer las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa	3.1. Campaña de no violencia contra las mujeres 3.2 Charlas (20) de convivencia escolar. 3.3. Celebración de 2 certámenes distritales de promoción de la educación no sexista. 3.4. Elaboración de una Plataforma Juvenil hacia la equidad de género y talleres de sensibilización 3.5. Talleres de sensibilización y capacitaciones sobre el manejo de desechos sólidos en 10 Centros Educativos de Municipios de impacto del proyecto 3.6. Creación de 10 Comités Ambientales

Expte: 1011/2009

La actividad que más recursos ha movilizado ha sido el equipamiento de las casas de juventud, lo cual se convierte, una vez finalizada la intervención, en inmovilizado en las cuentas de activo para la población beneficiaria.

Los recursos de la intervención al servicio de los diferentes objetivos estratégicos han sido óptimos pues han sido suficientes y necesarios para el logro de cada uno de los resultados medidos los mismos en términos de eficiencia.

La intervención se ha ajustado el presupuesto inicialmente previsto salvo dos pequeñas variaciones en las partidas de construcción y equipos, materiales y suministros pero se trata de modificaciones accidentales que no han supuesto ninguna modificación en cuanto a los objetivos, resultados, población beneficiaria, ubicación territorial ni socio local, con lo que no se solicitó autorización al financiador, para llevarlas a cabo, al no considerarse modificaciones sustanciales, no obstante fueron comunicadas a través de los informes de seguimiento realizados durante el periodo de ejecución de la intervención.

La intervención, en su parte más técnica, se ha ajustado a la formulación inicial del proyecto, no habiéndose producido ninguna desviación al respecto de las actividades previstas.

La ejecución del proyecto se ha ajustado inicialmente al cronograma previsto salvo alguna actividad concreta que se tuvo que aplazar en el tiempo pues su realización coincidía con la temporada de actividades agrícolas y muchos jóvenes no podían asistir, así lo manifestaron en las entrevistas previas tomándolo la contraparte como consideraciones a tener en cuenta y así se realizaron. Otro incidente que se produjo en el momento de la ejecución de algunas actividades fueron las intensas lluvias, las cuales impidieron que la población joven de otras comunidades tuviese problemas a la hora de desplazarse pues el transporte público, según tramos concretos del camino, advirtió cortadas algunas vías de circulación.

No obstante, estos impedimentos fueron considerándose tal como se iba avanzando en la ejecución de la intervención y se previno esta circunstancia en el resto de actividades a realizar.

Según entrevista mantenida con el coordinador del proyecto por parte de PROCOMES, el mismo nos comenta que las actividades se han planificado semanalmente y se ha realizado el monitoreo a través de visitas de campo, informes semanales y mensuales, y reuniones para el monitoreo de las actividades. El proyecto en su totalidad no ha tenido desviaciones de ningún tipo, sin embargo algunas actividades han sido reprogramadas de acuerdo a la condiciones de los jóvenes en los municipios.

No se han ejecutado gastos no planificados según informa el coordinador del proyecto en El Salvador.

Expte: 1011/2009

Al respecto de las dificultades encontradas, el mismo nos comenta que :

- Bajos niveles de coordinación con la municipalidad de San Agustín, lo que ha llevado a que la organización juvenil desarrolle más acciones de incidencia hacia el Gobierno local.
- Reprogramación de actividades por factores externos como lluvias, ya que la zona presenta altos niveles de vulnerabilidad.
- Ausentismo por involucramiento de los/as jóvenes en actividades agrícolas.

La población beneficiaria, en resumen, valora las actividades:

"Importantes y pertinentes para el desarrollo del proyecto. Están contribuyendo a mejorar la organización juvenil y la convivencia sana entre la juventud de los tres municipios."

El proyecto promueve la apropiación y participación de la población beneficiaria en todas las etapas del proyecto pues desde su formulación se contó con la participación y apropiación de los gobiernos locales de los tres municipios, así como también de jóvenes de las áreas urbanas y rurales. En la fase de ejecución tanto las juventudes como las municipalidades han estado participando activamente en la ejecución de actividades como contribuyendo a que éstas se realicen de acuerdo con lo planificado. (Fuente de información: coordinador proyecto en PROCOMES)

En referencia a los recursos asignados inicialmente y los ejecutados podemos ver alguna diferencia o modificación al respecto de la partida de construcción en la cual finalmente se ha ejecutado menos importe de lo previsto no obstante se ha repartido en otras partidas las cuales necesitaban de un mayor volumen de recursos, la modificación entre partidas no afecta a objetivos, resultados, población beneficiaria, ubicación territorial ni socio local, por lo que no podemos considerar que sea sustancial, tan solo destacar la variación en la partida AI Construcción y/o reforma de inmuebles que si supone una variación del 15% a la inicialmente prevista. No se pidió autorización al financiador puesto que las circunstancias no permitieron su aclaración definitiva hasta las últimas fechas de ejecución del proyecto. No obstante, la cuenta generó intereses que se han invertido en los costes directos del proyecto. Así mismo, en terreno se realizó una auditoría contable al respecto de las cuentas del proyecto que no estaba prevista en el documento de formulación pero se optó por su realización con el objetivo de ser más transparentes y rendir cuentas de forma que auditores externos valoraran los criterios de la contabilidad nacional aplicados.

Expte: 1011/2009

Con todo lo dicho, el presupuesto finalmente ejecutado, por parte de los fondos procedentes de la Generalitat Valenciana han quedado de la siguiente forma y que a continuación se presenta:

		Subvención Generalitat Valenciana	Justificado	RESTO
COSTES DIRECTOS				
A.I	TERRENOS E INMUEBLES	18.285,60	11.668,35	6.617,25
A.II	CONSTRUCCIÓN	17.163,45	19.639,32	- 2.475,87
A.III	EQUIPOS Y SUMINISTROS	125.150,01	125.619,52	- 469,51
A.IV	PERSONAL LOCAL	23.142,86	26.311,61	- 3.168,75
A.VI	PERSONAL EXPATRIADO	6.600,20	6.618,00	- 17,80
A.VI	EVALUACION FINAL PROYECTO	3.214,29	3.214,29	-
A.VII	SENSIBILIZACION C. VALENCIANA	2.113,23	2.113,23	-
	Auditoría	-	945,10	- 945,10
	Gastos financieros	-	139,10	- 139,10
	INTERESES GENERADOS CUENTA BANCO	598,87	-	598,87
	TOTAL COSTES DIRECTOS:	196.268,51	196.268,51	
COSTES INDIRECTOS				
B.I	GASTOS ADMINISTRATIVOS	15.653,57	15.653,57	-
B.II	GASTOS ADMINISTRATIVOS C. LOCAL	-	-	-
	TOTAL COSTES INDIRECTOS:	15.653,57	15.653,57	-
TOTALES		211.922,08	211.922,08	- 0,00

Del presupuesto destacar la partida de personal la cual se ha ejecutado en su mayor parte en terreno por parte de personal local, dejando una parte más reducida para la persona expatriada que se ha desplazado en determinadas ocasiones para participar en la ejecución de la intervención. El socio local ha gestionado la ejecución con personal de la propia entidad PROCOMES lo que les ha dado cierta independencia a la hora de llevar a cabo la intervención que ha estado supervisada en todo momento tanto por técnicos locales como por parte de la entidad solicitante de la ayuda (UPS).

El 100% del gasto ejecutado en la partida construcción así como los equipos, material y suministros que han ocupado la mayor parte del presupuesto se han realizado en terreno favoreciendo el empleo y movilizanddo la economía local de la zona.

En cuanto a la partida de Equipos materiales y suministros, parte de la misma (3.500 €) se ha gastado en concepto de alquiler de equipos de sonido, con lo que se propone que para próximas ocasiones y dependiendo del importe, en lugar de alquilar se adquiera el equipo quedando el mismo en manos de la población beneficiaria y/o socio local y disponible para posteriores ediciones o convocatorias formativas.

Impacto:

Efectos a largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por una intervención, intencionalmente o no.

La evaluación del impacto trata de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención.

- ¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención sobre los beneficiarios directos e indirectos?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos derivados directamente de la intervención?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos a través de la intervención?
- ¿Qué repercusiones han tenido las iniciativas de formación y fortalecimiento para el socio local?
- ¿Cómo ha repercutido la intervención a nivel local?

El proyecto ha tenido un gran impacto en los 3 municipios (15 comunidades) donde se ha desarrollado el mismo de forma que formaciones y capacitaciones, la infraestructura y promoción de una red de organizaciones juveniles así como las actividades de rehabilitación y puesta a punto de los centros de juventud se han plasmado en una contribución del proyecto al Objetivo Específico propuesto.

El análisis de la intervención y su entorno permiten apreciar que se han generado algunos impactos positivos para los tres municipios a nivel institucional para Unió Pobles Solidaris y su socio local (PROCOMES).

De todas las intervenciones, las acciones que suponen el mayor impacto son, sin duda, las capacitaciones y talleres, reconocidas por las autoridades locales y la población beneficiaria.

La reducción de la violencia en la calle también ha sido señalada por algunos de los beneficiarios como un efecto del proyecto, pero resulta difícil medir en qué medida pues ha sido expresado en términos cualitativos no por ello menos importantes.

No hay que olvidar que el tiempo transcurrido desde la puesta en marcha de las actividades formativas, a fecha de realización de la presente evaluación, no ha sido suficiente como para poder apreciar el impacto del proyecto. Impacto que podremos considerar y medir más coherentemente con el paso de unos meses más desde la finalización de la intervención.

Expte: 1011/2009

Según entrevista con el coordinador del proyecto por parte del socio local (PROCOMES), *el proyecto ha alcanzado logros significativos que no estaban previstos como por ejemplo, la participación de 20 mujeres y 25 hombres jóvenes de los tres municipios en el Diálogo Nacional de Juventudes para la construcción de la Política Nacional de Juventud entregada al Gobierno central en agosto del 2010 (aún no tiene decreto ejecutivo).*

Así mismo, el proyecto se articula a otros actores locales a fin de generar mayor impacto, como gobiernos locales, personal docente de los centros escolares, Policía Nacional Civil, unidades de salud.

A raíz de la ejecución del proyecto, ha habido un cambio de actitud entre la población en general sobre el uso de desechos sólidos en la comunidad, pues según encuestas realizadas entre la población beneficiaria el 99% manifiesta que efectivamente se puede observar que la comunidad ya separa la basura dependiendo si son residuos orgánicos o plásticos.

Impacto social:

- A nivel comunitario, el proyecto generó una dinámica asociativa valorada como muy importante tanto por la misma población beneficiaria, el socio local, las autoridades municipales y las entidades colaboradoras de la zona.
- El proyecto, tuvo una gran incidencia en la perspectiva de la población beneficiaria en relación con sus propias capacidades (mejora de la autoestima) tanto a nivel individual como colectivo de la comunidad.
- Está previsto que la infraestructura que alberga la asociación, formada principalmente por las tres casas de la juventud, sean utilizada como lugar de encuentro para la realización de capacitaciones, charlas y jornadas a favor de la comunidad en general.

Entre otras cosas, permite que familias de distintas comunidades se encuentren e intercambien con motivos de los eventos o en el día a día de las actividades promovidas por la ejecución del proyecto. Con el tiempo, esto podría ayudar a mejorar la convivencia, dadas las fricciones que subsisten entre algunos grupos de población joven excluida socialmente por diferentes motivos como principal destacar el acceso a la educación básica por cuestiones relacionadas con sus obligaciones laborales en tareas fundamentalmente agrícolas.

Impacto ambiental:

- Las capacitaciones puestas en marcha con la ayuda del proyecto contribuyeron a aumentar la educación ambiental de las personas que se involucraron en la actividad. Entre otras cosas, fueron formadas en el manejo de residuos sólidos y utilización de material orgánico como fertilizante. Además, la participación de la población más joven en las actividades de sensibilización fomentó el interés de éstos ante la agricultura y el respeto al medioambiente.

- Los comités de juventud que han participado en la ejecución de las actividades de sensibilización han sido sensibilizados sobre los riesgos ambientales y manejo de residuos sólidos según las especificaciones y precauciones correspondientes, estando avalados por las licencias ambientales. Esto ha tenido como consecuencia un impacto ambiental muy positivo como consecuencia de la actividad desarrollada.

- En relación con el uso de residuos, además las orientaciones y capacitaciones recibidas por la población beneficiaria incluían un módulo de seguridad e higiene en el cual se explicaban los conocimientos necesarios para gestionar de manera apropiada los residuos contaminantes y minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente que pudieran causar.

En algunas familias, se estima que el impacto del proyecto será superior que en otras pues algunas de entre ellas tenían a más de un miembro beneficiario del proyecto.

La intervención incorpora transversalmente la temática medioambiental. Esta transversalidad se concreta en la programación de actividades y en la dotación de recursos para la implementación de dichas actividades.

Capacidad técnica:

La disponibilidad de mano de obra calificada proporcionada por el socio local ha aumentado considerablemente con las capacitaciones, herramientas y equipamiento otorgado por el proyecto. Esto se ha manifestado, por ejemplo, en la población beneficiaria de los comités de juventud, quienes han comenzado a suplir parte de la demanda local de los centros educativos de los tres municipios.

En los jóvenes el proyecto ha contribuido a transformar positivamente la realidad de la juventud de la comunidad a través de la incorporación de jóvenes en la mayor parte de las actividades. se dispone de una distribución disgregada por edad de la población beneficiaria tanto directa como indirecta del proyecto, se comprobó que parte de la población beneficiaria eran menores de edad (razón por la cual no pudieron acceder a las titulaciones oficiales en el caso de becas vocacionales que se concedieron). Considerando que la comunidad percibe la falta de actividades de tiempo libre de los jóvenes como una de las causas principales de sus problemas de violencia e inseguridad, se infiere que el proyecto a través de la

Expte: 1011/2009

incorporación de jóvenes en sus actividades ha contribuido a mejorar la calidad de vida en la zona. Cabe mencionar que este era un impacto previsto en el marco de la intervención.

En la población estudiantil, los centros escolares señalaron que los maestros capitalizaron el interés suscitado por los jóvenes a participar en las reuniones de los comités de juventud para fortalecer el trabajo en grupo y la competencia sana entre el alumnado.

En las relaciones de género el proyecto ha incidido en la emancipación laboral de las beneficiarias a través de las capacitaciones transversales y de las formaciones. Esto ha sido manifestado por las mismas en varias ocasiones, haciendo referencia a los cambios registrados en sus dinámicas domésticas, pues la mayoría de ellas admitió haber recibido el apoyo de sus cónyuges para participar en las actividades del proyecto.

Unió de Pobles Solidaris y su contraparte o socio local PROCOMES, han aumentado su reconocimiento a nivel comunitario, municipal y departamental, logrando establecer contactos en tres niveles. A nivel comunitario, se establecieron acuerdos informales los consejos escolares. A nivel municipal, se contó con el reconocimiento las municipalidades con su participación en la entrega de los diplomas de formación así como la dotación de aquellos recursos necesarios para la realización de las mismas. Finalmente, a nivel departamental, se lograron establecer acuerdo con las autoridades pertinentes para asegurar entre otros aspectos la continuidad de los beneficios logrados por la intervención.

Coherencia:

La coherencia interna valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. La coherencia externa analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

- ¿Se corresponden las necesidades identificadas con los objetivos propuestos en la intervención?
- ¿Se ha definido de manera correcta y lógica la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?

La intervención muestra una coherencia lógica y optimizada en cuanto a objetivos, resultados y actividades, focalizando los resultados en tres ámbitos diferentes y relacionados entre sí y que a nuestro entender han sido por una parte el fortalecimiento de la población juvenil a nivel organizativo, a través del fomento y creación de organizaciones juveniles, por otro lado podemos observar un componente más lúdico-creativo del proyecto, mediante el cual la población joven ha sabido canalizar sus aspiraciones y

tiempo participando en las mismas y finalmente y no por ello menos interesante, la formación recibida al respecto de temáticas de participación democrática, desarrollo local y sobre todo teniendo en cuenta valores de solidaridad, justicia y paz.

Las necesidades de la población beneficiaria se corresponden íntegramente con las necesidades planteadas en el documento de formulación, se puede observar este aspecto en el apartado de pertinencia, donde tanto el gobierno local como los actores internacionales conscientes del problema que presenta la juventud salvadoreña, trabajan en la misma línea que el proyecto en cuestión.

Las actividades de fortalecimiento personal en valores han sido desempeñadas en su totalidad con un amplio ratio de participación incluso superior al previsto en la fase de identificación, entendemos que ha sido debido al efecto "llamada" que ha tenido el proyecto en su entorno local. Lo mismo sucede con las actividades lúdico-creativas, mediante las cuales la población joven se ha involucrado activamente desde la organización de las mismas tomando liderazgo en aquellos aspectos que más les motivaban a cada cual en particular y al entorno global en general, y así se puede observar mediante las conversaciones mantenidas con la población joven a través del trabajo de campo realizado.

El grado de desarrollo de cada una de las actividades, fácilmente muestra el logro de los resultados alcanzados pues cuantitativamente se puede observar este hecho a través de los listados de participación de la población en cada una de ellas, además se constata por un lado la incidencia en la creación de espacios comunes y por otro en la variedad de talleres realizados de forma que cualquier persona podía participar según intereses particulares al respecto de cada temática tratada en ellas, desde la organización funcional de la población, sensibilización medioambiental a través de los talleres de manejo de los residuos sólidos generados por la comunidad, creando incluso varios comités ambientales tal y como estaba previsto en el documento de formulación y siempre teniendo en cuenta el enfoque de género presente en todo el ciclo de ejecución de las actividades.

El proyecto es totalmente coherente con las necesidades de la población beneficiaria como hemos podido comprobar a través del estudio hecho en terreno, así como lo vertido por los diferentes estudios realizados al respecto de la violencia en el Salvador por Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

Viabilidad:

Capacidad de una intervención de poder ser llevada a cabo, en materia de cooperación, se asimila al concepto de sostenibilidad, continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por la intervención una vez retirada la ayuda. Está ligada a la potenciación de los factores clave desarrollo o a la apropiación del proceso por parte de los receptores de la ayuda.

- ¿A través de la intervención se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de las entidades participantes y destinatarias de la acción?
- ¿La intervención cuenta con la ayuda de políticas nacionales o locales para el apoyo del proyecto, una vez retirada la ayuda?

Podemos considerar que el proyecto es viable desde el punto de vista de su continuidad en el tiempo puesto que lo va a seguir gestionando la contraparte (PROCOMES) siendo uno de sus objetivos prioritarios dentro de su estrategia de intervención en la zona.

Así mismo se ha movilizó la mayor parte de recursos disponibles de forma que tanto las asociaciones juveniles, como los comités medioambientales creados van a seguir funcionando gracias a la supervisión del socio local.

El principal componente al que no podía hacer frente ni el socio local ni la población beneficiaria fue en la dotación de las infraestructuras adecuadas para la realización y continuidad de actividades de seguimiento, pero que con el proyecto ya se ha salvado esta parte y no necesita de mayor inversión en infraestructura, quedando en manos del socio local y la población beneficiaria la gestión y coordinación de los centros de juventud creados.

Aspectos metodológicos

- ¿El sistema de indicadores formulado ha sido útil para medir el grado de cumplimiento de los resultados obtenidos?
- ¿Las fuentes de verificación formuladas han sido las adecuadas para obtener la información necesaria sobre el grado de cumplimiento de los indicadores?
- ¿Los métodos de recopilación y análisis de datos han sido los adecuados?
 - Sub-pregunta: ¿Cuales han sido?
- ¿Han sido identificados correctamente los factores externos?
- ¿Han evolucionado correctamente dichos factores?

El sistema de indicadores respecto al objetivo específico según el documento de formulación fueron;

IOV1. Al final de la intervención se habrá fortalecido la organización juvenil de 3 Municipios de impacto del proyecto

IOV2. Creado y funcionando 3 Casas de la Juventud al final de la ejecución del proyecto en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría

IOV3. Desarrolladas acciones culturales, deportivas y de recreación a través de la Casa de la Juventud en 15 comunidades de 3 Municipios del Departamento de Usulután (Berlín, San Agustín y Alegría)

IOV4. Desarrolladas jornadas de capacitación y formación de interés a jóvenes de 3 Municipios del Departamento de Usulután.

Finalizada la intervención y verificados los indicadores del logro del objetivo específico podemos afirmar que el mismo se ha alcanzado, de forma que se han fortalecido las capacidades de liderazgo, incidencia juvenil y organización a través del fomento de los talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en las 15 comunidades de los municipios de Berlín, San Agustín y Alegría.

Así mismo se puede mostrar el logro del mismo por las fuentes de verificación de los indicadores mencionados en el párrafo anterior, que se encuentran en la sede de Unió Pobles Solidaris en Valencia, y que son; Listados de asistencia desagregado por sexo, memorias de jornadas culturales, deportivas, recreativas y formativas, facturas de compra de equipo y mobiliario (según informe económico de justificación de la subvención). Fotografías (se adjuntan algunas fotografías en la parte final del párrafo). Memorias de reuniones (sede Unió Pobles Solidaris). Informes de seguimiento (presentados al

Expte: 1011/2009

financiador según los plazos de la convocatoria). Listado de miembros de los grupos juveniles por comunidad (sede Unió Pobles Solidaris). Listados de miembros a intercomunales juveniles (sede Unió Pobles Solidaris).

Visita construcción cancha



Jóvenes taller computación en la Casa de la Juventud (municipio de Berlín).



Cancha terminada.



Realización taller fortalecimiento incidencia juvenil para el desarrollo local.



En cuanto a los indicadores y fuentes de verificación del resultado 1 "fortalecida la organización juvenil municipal en los 3 municipios de impacto del proyecto a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana", los indicadores propuestos en la matriz de formulación fueron:

3 Comités juveniles Municipales creados y funcionando al final de la ejecución del proyecto. Planes de trabajo elaborados conjuntamente con los Comités Juveniles Municipales y ejecutados al final de la ejecución del proyecto. Y a la finalización de la intervención podemos observar que se crearon los tres comités juveniles que se encuentran funcionando hasta la actualidad, así como se elaboraron los planes de trabajo conjuntamente con los comités municipales. Con lo que podemos afirmar que verificados los indicadores logramos el resultado de fortalecer la organización juvenil tal y como estaba previsto en el documento de formulación.

En cuanto al resultado 2, "desarrollo de programas creativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de las tres casas de la juventud", el sistema de indicadores es óptimo por su nivel de desglose y su coherencia a la hora de verificar el logro del resultado 2, y que son según el documento de formulación:

2OV1. Durante el primer semestre del primer año de ejecución del proyecto se habrán creado 3 casas de la juventud en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría.

2OV2. Al final de la ejecución del proyecto se habrán desarrollado al menos 5 actividades deportivas en comunidades beneficiarias del proyecto.

2OV3. Al final de la ejecución del proyecto se habrán implementado al menos 3 actividades culturales en comunidades beneficiarias de los Municipio de Berlín, San Agustín y Alegría.

2OV4. En el segundo semestre del segundo año de ejecución del proyecto se han desarrollado un diplomado en participación ciudadana a 30 líderes y lideresas juveniles de los 3 Municipios de impacto del proyecto.

2OV5. Al final de la ejecución del proyecto se habrán desarrollado 9 jornadas sobre la realidad nacional a 90 jóvenes de los Municipios de impacto del proyecto.

2OV6. Durante el primer semestre del segundo año de ejecución del proyecto se habrá construido una cancha de básquetbol en una comunidad beneficiaria del proyecto.

En cuanto al resultado 3, "Fortalecer las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de los procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e

instrumentos metodológicos que construya una ciudadanía activa", el sistema de indicadores establecido fue:

3OV1. En el primer semestre del primer año de ejecución del proyecto se habrá desarrollado charlas de convivencia escolar en 10 Centros Educativos de los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría de Usulután.

3OV2. En el primer semestre del segundo año de ejecución del proyecto se habrá realizado una campaña de educación para la prevención de la violencia juvenil con participación de jóvenes de los 3 Municipios de impacto del proyecto.

3OV3. Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto se habrán desarrollado 2 certámenes de promoción de la educación no sexista.

3OV4. En el segundo semestre del segundo año de ejecución del proyecto se habrá desarrollado una Plataforma Juvenil hacia la equidad de género con participación de jóvenes de los 3 Municipios de impacto del proyecto.

3OV5. En el primer semestre del segundo año de ejecución del proyecto se habrá ejecutado 2 talleres de sensibilización sobre el manejo de desechos sólidos en 10 centros educativos de los Municipios de impacto del proyecto.

3OV6. Al finalizar la ejecución del proyecto se habrán conformado 10 Comités Ambientales en igual número de Centros Educativos de los 3 Municipios de impacto del proyecto

Los indicadores están basados en datos fácilmente disponibles y se pueden recopilar sin un esfuerzo suplementario razonable como parte de la gestión del proyecto y así constan en la sede de Unió Pobles Solidaris. Las medidas suministradas por los indicadores son lo suficientemente exactas para que éstas sean verificables objetivamente.

En cuanto a las fuentes de verificación, según documento de formulación de la intervención y así constan recopiladas en la sede de Unió de Pobles Solidaris, las mismas son fiables y no han supuesto ningún coste adicional en la ejecución de la intervención.

2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento final en el que se realiza la evaluación; resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.

Antecedentes y contexto en el que se desarrolla la intervención.

La (in)seguridad constituye uno de los temas de mayor preocupación de la sociedad salvadoreña. Algunos factores de los altos niveles de violencia son la inequidad; los altos índices de desempleo y subempleo sobre todo entre la población más joven; la inequidad de género y violencia intrafamiliar; los bajos niveles de capital social; los altos índices de impunidad penal y la presencia de pandillas o maras, entre otros.

Según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, El Salvador se ubica entre los países de desarrollo humano medio, con un IDH del 0.735, para 2005. A pesar de su situación de país de renta media, en El Salvador persisten importantes bolsas de pobreza que se expresan en un 34.6% de pobreza total y un 10.8% de pobreza extrema a nivel nacional. Estas cifras se elevan a 43.8% y a un 16.3 % respectivamente en el área rural, donde se concentra el 37% de la población, confiriéndole al país un perfil de desarrollo altamente inequitativo, con un índice Gini de 53,2 en el 2003.

La pobreza en El Salvador se expresa en las dificultades de acceso a las oportunidades de salud, educación, empleo digno y participación social, además del impacto de la violencia en todas sus formas, incluida la violencia de género.

La pobreza afecta de manera especial a las mujeres: el subempleo afecta al 50% de éstas, frente a un 39% en el caso de los hombres. Las mujeres trabajan más horas que los hombres y el valor económico de su trabajo reproductivo, que representa el 27% el PIB, no se contabiliza formalmente ni se reconoce socialmente.

El derecho a la igualdad y no discriminación en El Salvador están reconocidos en diversos instrumentos internacionales ratificados por el país. No obstante, y a pesar de los importantes avances, la igualdad formal no se ha traducido necesariamente en igualdad real, y la discriminación hacia las mujeres sigue obstaculizando el ejercicio pleno de su ciudadanía y el rol que están llamadas a desempeñar para la construcción de una democracia sólida.

Según los datos del Informe de Desarrollo Humano 2008, El Salvador se sitúa entre los países de renta media con un IDH de 0.742. Pero al desagregar los datos por sexo aparecen diferencias en los niveles de desarrollo humano alcanzados por hombres y mujeres. Así, si dividimos a El Salvador en dos países, el de los hombres y las mujeres, el IDH de los hombres sería de 0,747, mientras que el de las mujeres es de 0,736.

Las mujeres salvadoreñas enfrentan desventajas en el ámbito educativo, laboral y empresarial. El aporte económico que generan a través del trabajo doméstico es invisibilizado y la participación política y su inclusión en la toma de decisiones es aún muy limitada. A ello se suma la falta de acceso a la salud y la violencia de género que se ensaña en su contra y que las mantiene expuestas a toda clase de conductas agresivas, tanto en el ámbito público como en el privado.

Fue a finales del siglo XIX cuando por primera vez en El Salvador se evidencia un interés en temas culturales. A inicios del siglo XX, el tema de la identidad, el aprecio por el tema indígena y de la caracterización de lo que era ser salvadoreño se comienza a vislumbrar en el horizonte cultural local; a la vez se comienza a reflexionar sobre la problemática social y se llega con estos temas a su punto más alto a mediados de siglo con el nacimiento de los colectivos artísticos cuyos trabajos denunciaban la injusticia social de aquellos años.

La violencia en El Salvador tiene un impacto negativo en todas las esferas del desarrollo y afecta a la sociedad en su conjunto, pero particularmente a la población joven. De acuerdo al Instituto de Medicina Legal, la tasa de homicidios para el año 2004 fue de 43.4 por 100,000 habitantes. La mayor parte de los homicidios involucran a hombres jóvenes, en cuanto a víctimas y a victimarios, no sin dar especial mención al asesinato de mujeres jóvenes, en formas muy violentas.

Debido a la vulnerabilidad y mayor riesgo de involucramiento de los jóvenes en la violencia, se hace urgente invertir en programas dirigidos a la juventud que además de orientar hacia la prevención, generen mayores oportunidades para una inserción productiva a la sociedad y ejercicio pleno de sus derechos.

No obstante el progreso en el marco legal y de políticas para la equidad de género, la implementación de estas es un reto significativo. Aún persisten factores de carácter estructural, cultural, institucional y presupuestario que impiden su desarrollo. La participación política de las mujeres aun permanece baja. La violencia basada en género afecta a mujeres en todo el país y en todos los estratos sociales. La Encuesta de Salud Familiar de 2002-2003 informa que el 35 % de las mujeres viviendo en unión o casadas, han sido sujetas a violencia psicológica y que el 19.7 % han reportado violencia física por parte de su pareja.

Fuentes de información:

<http://www.aecid.org.sv/menu%20cooperacion%20en%20el%20salvador/CooperaciónESVInformaciongeneral.html>

http://www.unfpa.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=78

Expte: 1011/2009

Frente a esta situación, Unió Pobles Solidaris , que lleva tiempo trabajando en El Salvador y conocedora de los problemas de sus habitantes, en sus viajes a terreno se mantienen reuniones con diferentes actores de la cooperación con el objetivo de la identificación del presente proyecto, así pues en reuniones sostenidas con los equipos técnicos de PROCOMES de las zonas de Berlín, Alegría y San Agustín del Departamento de Usulután, los referentes comunales de las zonas, CODECO (Coordinadora de Comunidades de Oriente) y representantes juveniles de las comunidades beneficiarias, se definió el apoyo a la formulación de un proyecto de fomento de ciudadanía juvenil, el cual surgió como consecuencia de varias reuniones de trabajo que se han sistematizado a continuación:

La primera reunión de trabajo se realiza en Diciembre de 2008 con los actores locales en el local de CODECO en la ciudad de Berlín, Municipio del mismo nombre en la cual se trato sobre la posibilidad de formular un proyecto de ciudadanía juvenil.

Entre todos los participantes se llegó al acuerdo, que tomando en cuenta el carácter de la convocatoria, era de vital importancia que se apoyara la formulación de un proyecto dentro de la estrategia de ciudadanía juvenil tomando en cuenta que uno de los problemas de mayor incidencia en dicho municipio es lo referente a la falta de oportunidades de desarrollo para la juventud y la falta de protagonismo en el Desarrollo Local.

Ante esta situación, se plantea una próxima reunión en la cual se acuerda hacer un recorrido por las comunidades de los 3 Municipios (Berlín, San Agustín y Alegría) para entrevistarse con líderes y lideresas juveniles. La reunión de trabajo se realiza en la Comunidad Virginia con participación de PROCOMES, CODECO, los referentes juveniles comunales en donde se trabaja sobre los ejes de acción del proyecto, la matriz de marco lógico y el cronograma de ejecución del mismo.

Se desarrolla una última reunión de trabajo en el local de PROCOMES de Berlín en la cual se definen los criterios de selección de los y las beneficiarias del proyecto y la parte de la sostenibilidad del mismo. En esta reunión de trabajo participan además de PROCOMES y CODECO, referentes juveniles comunales y representantes de las 3 Municipalidades de Berlín, San Agustín y Alegría.

El pasado 12 de agosto de 2011 Día Internacional de la Juventud, D. Babatunde Osotimehin Director Ejecutivo del UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas pronunció el siguiente discurso al respecto de la juventud en El Salvador:

Hoy, en el Día Internacional de la Juventud, y todos los días, la juventud debería estar en condiciones de participar en la adopción de decisiones en sus familias, sus comunidades y sus países.

Expte: 1011/2009

Deberían oírse las voces de las personas jóvenes en las reuniones celebradas dentro de los gobiernos y dentro de las Naciones Unidas.

En verdad, la participación de jóvenes es una cuestión de derechos humanos que también es necesaria para abordar eficazmente las dificultades que enfrenta la humanidad.

Hay actualmente en el mundo 1.800 millones de jóvenes de entre 10 y 24 años de edad. Constituyen más de la cuarta parte de la población mundial y casi un 90% de ellos viven en países en desarrollo.

Cuando las sociedades involucran a la juventud como asociada es posible mejorar las probabilidades de encontrar soluciones a nuestros problemas más acuciantes.

Actualmente, es excesiva la cantidad de jóvenes a la que se priva de oportunidades, de paz y de estabilidad. Es excesiva la cantidad de niñas adolescentes y jóvenes mujeres que padecen discriminación y violencia por motivos de género. Y la deficiente salud sexual y reproductiva es una de las principales causas de muerte de las adolescentes en países en desarrollo.

Ahora, más que nunca antes, las personas jóvenes están bombardeadas con imágenes sexualmente explícitas. Es cada vez mayor la necesidad de impartir educación sobre la sexualidad y proporcionar servicios de salud sexual y reproductiva que satisfagan las necesidades de la juventud.

Tanto mis colegas como yo en el UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, estamos comprometidos a promover el derecho a la salud sexual y reproductiva y a promover la igualdad entre los géneros.

Exhorto a todos los líderes a que hoy, en el Día Internacional de la Juventud, y todos los días involucren, faculten y escuchen a la juventud. Si todos colaboramos, podemos promover los derechos, la salud y el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Ante la realidad en la que viven y conviven los y las jóvenes de los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután, en la que se reconoce la falta de oportunidades de desarrollo para la juventud y la falta de protagonismo en el desarrollo local, si se toma en cuenta que:

- la juventud representa un segmento determinante de desarrollo en lo local y nacional;
- que la juventud tiene capacidad de transmitir y multiplicar a sus padres estilo de vida saludables,
- así como es fundamental el fomento de políticas adecuadas de juventud basadas en un enfoque de desarrollo humano alternativo;

se plantea la ejecución del presente proyecto en el que se pretende fortalecer las capacidades de liderazgo, incidencia juvenil y organización a través del fomento de talleres formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades marginales de los 3 Municipios (Berlín, San Agustín y Alegría).

Se pretende fortalecer la organización juvenil comunitaria e ínter comunal en los 3 Municipios a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana. El desarrollo de programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud (una por cada Municipio) y fortalecer las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa.

Con estos resultados se planteó contribuir a la inclusión de los y las jóvenes en equidad de género como actores de su propio desarrollo, fomentando su empoderamiento en procesos económicos, políticos y sociales, vinculando su práctica con la transformación de la realidad y el desarrollo local en sus comunidades y a nivel de los 3 Municipios de impacto del proyecto (Berlín, San Agustín y Alegría) del Departamento de Usulután, El Salvador.

3. Metodología empleada en la evaluación.

- Metodología y técnicas aplicadas.
- Condicionantes y límites del estudio realizado.

La estrategia de la evaluación pretende partir de la consideración de las actividades individuales señaladas para llegar a conclusiones generales.

Se establecen para ello varios niveles de intervención

Primer nivel

Configuración equipo y diseño de evaluación

- Entrevistas previas (sede Unió Pobles Solidaris)
- Análisis de documentos y fuentes secundarias (indicadores y fuentes de verificación)
- Necesidades informativas (sede Unió Pobles Solidaris)

Segundo nivel

Diseño de herramientas cuantitativas y cualitativas

- Comprobación y entrada de datos. (Matriz evaluación proyecto).
- Análisis de grupos representativos / grupos focales. Ejecución del trabajo en terreno: Stakeholders identificados, según necesidades de información y preguntas de la evaluación.
- Observación de participantes. En terreno, junto con la población beneficiaria, socio local, instituciones municipales intervinientes en la ejecución de la intervención.

Tercer Nivel

Trabajo de campo intervención sobre el terreno.

- Aplicación de herramientas. (Entrevistas semiestructuradas, grupos focales de discusión, encuestas, recopilación fuentes de verificación de los indicadores)

Cuarto nivel

Elaboración de informe y retroalimentación.

4. Análisis de la información recopilada y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.

Pertinencia:

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades o necesidades de la población beneficiaria?
- ¿El proyecto se encuentra en concordancia con las políticas del país donante?

Eficacia:

Grado de consecución de los objetivos (implícitos o explícitos) de una intervención en función de su orientación a resultados.

¿En qué medida la ayuda de la Generalitat Valenciana en el sector ha contribuido a Fortalecimiento de capacidades de liderazgo, incidencia juvenil y organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los Municipios de Berlín, Alegría y San Agustín, Departamento de Usulután, El Salvador, C.A.?

- ✓ R.1 ¿En qué medida se ha Fortalecido la organización juvenil municipal en los 3 Municipios de impacto del proyecto a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana. Grado de ejecución.
- ✓ R.2 ¿En qué medida se han desarrollado programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután? Grado de ejecución.
- ✓ R.3 ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa?

Eficiencia:

Valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados para ello. Se trata de determinar si se ha empleado el mínimo de recursos para alcanzar los resultados obtenidos o si con los recursos empleados se podrían alcanzar mayores o mejores resultados.

Expte: 1011/2009

- ¿Las actividades que han movilizado la mayor cantidad de recursos han sido las que demuestran que la ayuda tiene un mayor valor agregado?
- ¿En qué proporción se han puesto los recursos de la intervención al servicio de los diferentes objetivos estratégicos?
- ¿La intervención de la ayuda se ha ajustado al presupuesto inicialmente formulado?
- ¿La intervención de la ayuda se ha ajustado, en su parte técnica, a la formulación del proyecto?
- ¿La ejecución del proyecto se ha ajustado al cronograma inicialmente previsto?

Impacto:

Efectos a largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por una intervención, intencionalmente o no.

La evaluación del impacto trata de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención.

- ¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención sobre los beneficiarios directos e indirectos?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos derivados directamente de la intervención?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos a través de la intervención?
- ¿Qué repercusiones han tenido las iniciativas de formación y fortalecimiento para el socio local?
- ¿Cómo ha repercutido la intervención a nivel local?

Coherencia:

La coherencia interna valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. La coherencia externa analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

Expte: 1011/2009

- ¿Se corresponden las necesidades identificadas con los objetivos propuestos en la intervención?
- ¿Se ha definido de manera correcta y lógica la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?

Viabilidad:

Capacidad de una intervención de poder ser llevada a cabo, en materia de cooperación, se asimila al concepto de sostenibilidad, continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por la intervención una vez retirada la ayuda. Está ligada a la potenciación de los factores clave desarrollo o a la apropiación del proceso por parte de los receptores de la ayuda.

- ¿A través de la intervención se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de las entidades participantes y destinatarias de la acción?
- ¿La intervención cuenta con la ayuda de políticas nacionales o locales para el apoyo del proyecto, una vez retirada la ayuda?

Aspectos metodológicos

- ¿El sistema de indicadores formulado ha sido útil para medir el grado de cumplimiento de los resultados obtenidos?
 - ¿Las fuentes de verificación formuladas han sido las adecuadas para obtener la información necesaria sobre el grado de cumplimiento de los indicadores?
 - ¿Los métodos de recopilación y análisis de datos han sido los adecuados?
- Sub-pregunta: ¿Cuales han sido?
- ¿Han sido identificados correctamente los factores externos?
 - ¿Han evolucionado correctamente dichos factores?

5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.

La presente intervención se ejecuta marcada por la inestabilidad política de años anteriores consecuencia de la misma es el marcado índice de violencia que se manifiesta sobre todo en la población más joven de las comunidades, debido a la falta de oportunidades en el mercado laboral, la desinformación, escasa participación juvenil en el desarrollo local y escasa o nula incidencia de las políticas locales en material de juventud. Aunque hay que reconocer que la clase política cada día es más consciente de la problemática en la que se ve inmersa la población más joven y ya se están adoptando medidas de forma que las causas que producen este malestar entre la población se traten desde un punto de vista más objetivo con el propósito de un mejor desarrollo del bienestar y posibilidades de acceso a la educación de la población más joven, facilitando a través de la presente intervención de los espacios físicos para que se puedan llevar a cabo talleres, capacitaciones y formaciones solicitados por la población beneficiaria en la etapa de identificación de la intervención, creando las infraestructuras y contenidos necesarios en cuanto a participación ciudadana, desarrollo local, incidencia política de la población joven, respeto al medioambiente con un enfoque transversal de género en toda la ejecución de la intervención.

El proyecto es pertinente desde el punto de vista de los políticos locales, nacionales e internacionales, siendo estos últimos los que mayor incidencia e impacto están provocando entre la población beneficiaria.

Ha sido totalmente eficaz en cuanto a la realización de las numerosas actividades llevadas a cabo en el transcurso de la intervención, las cuales redundan en el logro de los resultados previstos y estos en el alcance del objetivo específico de fortalecer las capacidades de liderazgo. Dándole un enfoque de derechos humanos, el proyecto trata de fomentar el acceso a una participación ciudadana joven entendida como falta de libertad de expresión, derecho fundamental reconocido por la Carta de Naciones Unidas entendidos estos derechos fundamentales como aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna.

El proyecto ha respetado en todo momento de su ejecución del cronograma previsto desde su formulación, facilitando el logro de resultados y objetivos, con lo que podemos afirmar que el proyecto ha sido eficiente en cuanto a la asignación de recursos.

En presupuesto ha presentado finalmente alguna variación respecto al documento de formulación, no obstante no consideramos que suponga una modificación sustancial, sino todo lo contrario pues los fondos se han traspasado a otras partidas que requerían finalmente de una mayor inversión y sobre todo se ha realizado y no estaba prevista, una auditoria final contable por auditores censados en el registro de auditores de El Salvador.

Expte: 1011/2009

Coherente tanto con las necesidades de la población destinataria de las acciones o población beneficiaria, con las políticas de cooperación internacional para el desarrollo, así como políticas locales.

El impacto a corto medio plazo es difícil de medir en cuanto a la disminución de la violencia en la calle arraigada desde hace tiempo entre la población más joven, pero que a largo plazo y a través de acciones como las realizadas en la presente intervención son las que más impacto tendrán en un futuro próximo tanto en cuando esta población joven se sienta cómplice de su desarrollo y participe en las instancias institucionales donde sea requerida. En cuanto al impacto visual y su repercusión entre la población destinataria podemos afirmar que se han realizado todas cuantas acciones puedan lograr la apropiación de la intervención entre la población, conscientes de la importancia vital de la participación ciudadana en estos extremos.

Tanto la entidad solicitante como el socio local disponen de la experiencia suficiente en la zona de intervención para la realización de proyectos de esta índole y así se ha podido demostrar mediante los informes de seguimiento, fuentes de verificación, indicadores, así como la propia gestión de la intervención, con la correspondiente asignación de responsabilidades, derechos y obligaciones por cada una de las partes que de manera eficaz han llevado a cabo este proyecto y otros de similares características en la misma zona.

La entidad Unió Pobles Solidaris y el socio local (PROCOMES), ambos cuentan con una estructura organizativa con alta capacidad para gestionar eficazmente las intervenciones de desarrollo y un equipo humano cualificado y con experiencia en la materia y conocimiento de la problemática.

Se afianza y refuerza el protagonismo de la ciudadanía, desarrollando su conciencia crítica y su capacidad de movilización ante la injusticia con la realización de actividades de comunicación, formación e información que han fomentado actitudes y comportamientos de participación activa el ámbito público, tales como la articulación de redes de trabajo entre la población joven y gobierno local. Articulando los mecanismos necesarios para una correcta sostenibilidad de la intervención una vez finalizada la ayuda externa.

La entidad Unió de Pobles Solidaris participa activamente en diversas redes de organizaciones. Asimismo, promueve la dinamización, fortalecimiento y crecimiento de redes de organizaciones y movimientos sociales, tanto en el Norte como en el Sur, con entidades de diferentes sectores, contrapartes, municipalidades, movimientos sociales, y ONGD que trabajan en el mismo territorio, afianzando y reforzando el protagonismo de la ciudadanía, desarrollando su conciencia crítica y su capacidad de movilización ante las necesidades y demandas de la sociedad.

Expte: 1011/2009

La población beneficiaria se sintió partícipe de las tomas de decisiones del proyecto y conocían los objetivos del mismo, así mismo habían participado en la fase de identificación a través de la elaboración de la línea de base y diagnóstico previo a la intervención, fomentando procesos participativos en las comunidades objetivo de la intervención.

Tanto las capacitaciones como los torneos deportivos realizados afianzaron el compromiso de la población beneficiaria con el proyecto.

En cuanto a las relaciones de equidad de género, el proyecto hace un aporte importante promoviendo la inclusión de las mujeres en las actividades de liderazgo y aportando a un cambio en la perspectiva colectiva a través del apoyo a las mujeres en tareas tradicionalmente consideradas como masculinas, como ha sido el caso de la representación política e institucional.

6. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las acciones de la intervención en ejecución o para futuras intervenciones, según proceda.

El proyecto ha implicado la participación de varias unidades de gestión y la distribución de responsabilidades en diferentes niveles. Unió de Pobles Solidaris no se ha limitado al apoyo financiero y técnico en el terreno y a velar por la calidad en las relaciones con el donante, sino que ha participado en el seguimiento de las actividades, ha diseñado, ejecutado y evaluado el proyecto, asegurado la gestión de los recursos humanos necesarios y financieros.

De las lecciones aprendidas que pueden retroalimentar acciones futuras de intervención podemos destacar:

- La participación de la población beneficiaria tanto en el momento de su identificación, como en el seguimiento, ejecución y evaluación de la intervención
- Eficaz relación en cuanto a la gestión técnica y económica de la intervención, llevada a cabo entre entidad solicitante de la ayuda y socio local, con la colaboración de la población beneficiaria y las instancias municipales pertinentes.
- Las formaciones y las capacitaciones estuvieron adaptadas a las capacidades de aprendizaje de la población beneficiaria. Algunas destacaron por su calidad según las encuestas de valoración de las mismas, realizadas por la población asistente a las actividades formativas e informativas.
- Formalización de las relaciones entre la entidad Unió de Pobles Solidaris y el socio local (PROCOMES) en el momento de iniciar la intervención a través de un convenio específico para la ejecución del proyecto en cuestión.
- La eficiente gestión en cuanto a recursos económicos ejecutados ha permitido la realización de una auditoría contable en terreno la cual dota al proyecto de una mayor credibilidad y transparencia a la hora de rendir cuentas tanto a los donantes como a la población en general.
- Destacar la correcta utilización de fondos ejecutados en un 95% en terreno, lo cual ha movilizado la economía de la región, creando empleo y fomentando el consumo local.

7. Las recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo evaluador (Ej.: a corto/largo plazo, según criterios de evaluación, según dimensión o componente de la intervención, según zona de intervención...). En todo caso siempre que sea posible, mencionar el actor (o actores) a quien va dirigida de manera particular la recomendación.

Dada la experiencia acumulada por parte del socio local (PROCOMES), de 22 años, en la realización de proyectos de la misma índole pocas son las recomendaciones que se les pueden hacer llegar a nivel técnico u operativo.

Lo mismo sucede con la entidad UPS, que cuenta con una larga trayectoria en la ejecución de intervenciones similares tanto en la zona como con el propio socio local lo que ha propiciado unas relaciones de colaboración dignas de mencionar por los mecanismos de coordinación establecidos, la periodicidad en la rendición de cuentas a través de los informes técnicos y económicos de ejecución, la calidad de los mismos, transparencia en la gestión de fondos y metodología para la recopilación de la información tanto a nivel técnico como operativo.

De la información que se desprende de las encuestas realizadas a la población beneficiaria como de las reuniones con los diferentes actores que han participado en la ejecución del proyecto, se observa un cierto optimismo en cuanto a la sostenibilidad de la intervención en el medio largo plazo, pues por lo que se puede observar, el disponer de las casas de la juventud para la realización de talleres, biblioteca, etc. ha propiciado una mayor predisposición de la población más joven a participar en las actividades que en las mismas se realizan, disminuyendo las horas de ocio en la calle y empleándolas en sus propias capacitaciones, generando conocimientos y sensibilizándose con el medio ambiente y las cuestiones de género.

Lo que se considera importante es de alguna forma involucrar a la población joven más excluida y en su mayoría integrante de bandas de violencia callejera en la realización de talleres exclusivamente relacionados con la importancia de la seguridad ciudadana, ofreciéndoles diferentes oportunidades de integración a través de actividades generadoras de conocimientos lo que redundará en una mayor seguridad en las calles. Según nos comentaban en terreno la propia población beneficiaria así como los coordinadores de la casa de juventud y los mismos técnicos del proyecto, es que la propia intervención ha sido boicoteada por las bandas de violencia callejera llegando incluso a amenazar a familiares y amigos/as directos de la gente que ha participado en el proyecto.

El promover la participación ciudadana constituye uno de los ejes centrales de la estrategia de gobernabilidad, ya que mediante la descentralización y la participación ciudadana se establecen las relaciones entre el Estado y la ciudadanía y porque es en el ámbito local donde más claramente se

identifica y reconoce el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos. Incidir en este aspecto tan fundamental para el desarrollo de los pueblos.

Aunque en cierto modo si se relaciona la intervención en un enfoque de derechos humanos, este se podría mejorar tanto en cuando el mismo considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado.

Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas.

El principal aporte que hace el enfoque basado en derechos a las estrategias de desarrollo es la vinculación de los derechos con la entrega de poder a los sectores excluidos y el fortalecimiento de los mecanismos de responsabilidad mediante el uso de la "infraestructura institucional" internacional y nacional en el ámbito de los derechos humanos

Los Derechos Humanos constituyen un marco normativo internacionalmente compartido y aceptado. La legislación internacional de derechos humanos ha evolucionado para proteger y salvaguardar la integridad y dignidad de la persona mediante el establecimiento de obligaciones legales sobre los Estados. Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales hacen referencia a diferentes e indivisibles aspectos de la dignidad humana y la seguridad. Los Derechos Humanos, en sí mismos, son universales: son los mismos para todas las personas y en todos los lugares.

La Declaración Universal sobre Derechos Humanos es la base para todos los tratados internacionales sobre derechos humanos desarrollados en los últimos cincuenta años. Hoy en día, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas han ratificado al menos uno de los tratados más relevantes sobre derechos humanos, y el 80% han ratificado más de cuatro tratados. A nivel nacional, los derechos humanos están garantizados en las Constituciones Nacionales, y comprometen a las autoridades del Estado a respetar, proteger y cumplirlos en sus políticas y toma de decisiones. Las instituciones nacionales tales como los Parlamentos, Defensores del Pueblo, así como las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel vital para supervisar la implementación de los derechos humanos y hacer responsables a los gobiernos.

Las acciones que se emprendan en este campo no son consideradas solo como el cumplimiento de mandatos morales o políticos, sino como la vía escogida para hacer efectivas las obligaciones jurídicas, imperativas y exigibles, impuestas por los tratados de derechos humanos. Los derechos demandan obligaciones y las obligaciones requieren mecanismos para hacerlas exigibles y darles cumplimiento.

8. Anexos en los que se incluirán:

- Anexo 1 TdR.
- Ficha-resumen de la evaluación modelo CAD (Anexo 2).

Fuentes de información consultadas:

- *Marco de Asociación para el Desarrollo entre El Salvador y España, 2010-2014*
- *Plan de Acción del Programa de País 2007- 2011 Entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA*
- *Plan Director Cooperación Española 2009-2012*
- *Plan Director Cooperación Valenciana 2008-2011*
- *Plan anual cooperación 2009, 2010 y 2011 de la Generalitat Valenciana*

Expte: 1011/2009

Anexo 2.- Ficha evaluación CAD

Título	"Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo. Incidencia Juvenil y Organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los municipios de Berlín, San Agustín y Alegría, Departamento de Usulután, El Salvador"		Lugar	El Salvador, C.A.
Sector	Gobierno y sociedad civil (150)		Subsector	15150 Fortalecimiento Sociedad Civil
Tipo de evaluación	Evaluación final, externa, de resultados y objetivos		Coste (€)	4.303,47 €
Fecha de la intervención	15/07/2009 - 15/07/2011		Agente ejecutor	UPS (Unió Pobles Solidaris), ONGD
Fecha de la evaluación	04/01/2012		Agente Evaluador	Eva Buades Martínez. Técnico Evaluador
Antecedentes y objetivo general de la intervención	OG: Fomentar el empoderamiento de los y las jóvenes, vinculando su práctica con la transformación de su realidad y el desarrollo local en el Departamento de Usulután, El Salvador OE: Fortalecimiento de capacidades de liderazgo, incidencia juvenil y organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los Municipios de Berlín, Alegría y San Agustín, Departamento de Usulután, El Salvador, C.A.			
Principios y objetivos de la evaluación	Principios utilizados en la presente evaluación: eficacia, eficiencia, impacto, pertinencia, viabilidad y aspectos metodológicos. Objetivo de la evaluación: valorar en qué medida el desarrollo de la presente intervención ha contribuido al Fortalecimiento de capacidades de liderazgo, incidencia juvenil y organización a través del fomento de talleres de sensibilización, formativos y actividades culturales, deportivas y recreativas en 15 comunidades de los Municipios de Berlín, Alegría y San Agustín, Departamento de Usulután, El Salvador, C.A			
Metodología y herramientas	Configuración equipo y diseño de evaluación <ul style="list-style-type: none"> Entrevistas previas Análisis de documentos y fuentes secundarias Necesidades informativas 	Diseño de herramientas cuantitativas y cualitativas <ul style="list-style-type: none"> Comprobación y entrada de datos Análisis de grupos representativos / grupos focales Observación de participantes 	Trabajo de campo intervención sobre el terreno <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de herramientas Elaboración de informe y retroalimentación	
Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención (se incluirán los evaluados)	Eficacia	Las actividades son suficientes para el logro de los resultados, los resultados corroboran el logro del objetivo específico, este último contribuye al logro del objetivo general		
	Eficiencia	Las actividades realizadas y los resultados conseguidos se ajustan al y cronograma inicialmente previstos en el documento de formulación. Ligeras modificaciones en el presupuesto inicial. No supone modificación sustancial. Se observó en la fase final del proyecto.		
	Pertinencia	Proyecto totalmente pertinente con la política Valenciana de cooperación internacional para el desarrollo (PD, PACI 2010 y PACI 2011), con la política española de cooperación internacional (PD, PACI 2010 y 2011), políticas de organismos internacionales, política del país donde se desarrolla la acción (El Salvador CA)		
	Impacto	En los proyectos de fortalecimiento de capacidades humanas el impacto se puede apreciar mejor a medio largo plazo, no obstante no cabe duda de los efectos de una población formada, sensibilizada en medio ambiente, todo desde una perspectiva de género transversal e integral en toda la intervención		
	Viabilidad	Preguntas referidas a la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por la intervención una vez retirada la ayuda. En proyectos de formación y fortalecimiento de capacidades humanas, la viabilidad se puede verificar mucho mejor a medio largo plazo		
	Otros aspectos metodológicos:	Tal y como está planteada la formulación de la presente intervención el sistema de indicadores es totalmente válido y útil para medir el grado de cumplimiento de los resultados obtenidos, tan solo resaltar que tal vez los resultados estén formulados más en términos de actividades que en resultados del propio desarrollo y por ello ha sido más fácil la medición del logro de los mismos, además del amplio abanico existente de indicadores y fuentes de verificación por cada resultado		
Coherencia	Totalmente coherente con las políticas de cooperación, eficaz en cuanto al logro de resultados y cumplimiento del objetivo específico y contribución al logro del objetivo general, eficiente en cuanto al cronograma y presupuesto inicialmente previsto, viabilidad en cuanto a la permanencia en el tiempo de los efectos positivos generados por la intervención una vez retirada la ayuda, impacto a corto plazo a través de los canales de comunicación y distribución de la información designados al efecto, a medio largo plazo impactos positivos generados entre la población beneficiaria directa			
Agentes que han intervenido	Socio local, técnico proyectos UPS, población beneficiaria, directores (3) casas de la juventud, comité dirección del proyecto, director de PROCOMES, coordinador del proyecto en terreno, técnico evaluador proyecto			

Anexo 1.- TdR.

Entidad: Unió Pobles Solidaris (UPS)

C/. QUART, 10 BJOS. I-J, C.P. 46001 VALENCIA
TELF: 963926218, FAX: 963270886
e-mail: ups@upsolidaris.org

Términos de referencia Evaluación proyecto:

"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LIDERAZGO. INCIDENCIA JUVENIL Y ORGANIZACIÓN A TRAVÉS DEL FOMENTO DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN, FORMATIVOS Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN 15 COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE BERLÍN, SAN AGUSTÍN Y ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, EL SALVADOR C.A."

Nº Expediente: 1011/2009

Introducción / antecedentes

La evaluación del proyecto " **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LIDERAZGO. INCIDENCIA JUVENIL Y ORGANIZACIÓN A TRAVÉS DEL FOMENTO DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN, FORMATIVOS Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN 15 COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE BERLÍN, SAN AGUSTÍN Y ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, EL SALVADOR C.A.**", deberá posibilitar la aplicación de las enseñanzas aprendidas desde la operación del proyecto específico hasta la programación de nuevas actividades.

El objetivo de la evaluación es obtener información cualitativa sistemática, incluidas las opiniones subjetivas de los beneficiarios y resto de stakeholders a partir del uso de técnicas cuantitativas y cualitativas.

Con el uso de técnicas cuantitativas extrapolaremos información de una muestra a una población con un determinado nivel de error y dentro de unos niveles de confianza.

También realizaremos análisis de tipo estadístico con el que observar las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos. Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas profundizaremos en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia.

Expte: 1011/2009

En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de evaluación en sí dependerán del tema y las circunstancias del trabajo

Además de la generación de información descriptiva, la evaluación está diseñada para efectuar recomendaciones, según sugieran los entrevistados, de cambios en políticas y de programas actuales o futuros.

Metodología/ Propósito / Criterios

La metodología de la evaluación analizará intervenciones concretas (en un nivel integral o descriptivo) y se establecerán conclusiones para el proyecto.

De esta manera, la evaluación contemplará las diferentes necesidades de información de técnicos y gestores de Unió Pobles Solidaris, (UPS).

La evaluación tendrá un propósito por un lado sumativo, ya que intentará analizar el alcance de los resultados concretos del programa, pero también poseerá carácter formativo con respecto a las intervenciones ya que podrá servir para mejorar sus mecanismos de ejecución o reorientar algunas de las actividades emprendidas. Se considera también que este tipo de evaluación servirá para identificar nuevas necesidades y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

Los criterios se vincularán con los elementos de la lógica vertical de las intervenciones de cooperación para el desarrollo tal como son definidos en el enfoque del Marco Lógico (EML), de necesaria aplicación en las intervenciones de UPS (Unió Pobles Solidaris).

Los criterios empleados para la evaluación del presente proyecto se agrupan según los determinados resultados;

- Fortalecida la organización juvenil municipal en los 3 Municipios de impacto del proyecto a través de la creación y funcionamiento de organizaciones juveniles participativas y con incidencia ciudadana.

 - Desarrollo de programas recreativos, deportivos, culturales y formativos a través de la creación y funcionamiento de 3 Casas de la Juventud en los Municipios de Berlín, San Agustín y Alegría en el Departamento de Usulután.

 - Fortalecer las capacidades de liderazgo e incidencia juvenil a través de procesos de capacitación en temáticas de participación democrática, desarrollo local, organización e instrumentos metodológicos que construyan ciudadanía activa.
-

Expte: 1011/2009

Aspectos del análisis

La estrategia de la evaluación pretende partir de la consideración de las actividades individuales señaladas para llegar a conclusiones generales.

Se establecen varios niveles de intervención

Primer nivel

Configuración equipo y diseño de evaluación

- Entrevistas previas
- Análisis de documentos y fuentes secundarias
- Necesidades informativas

Segundo nivel

Diseño de herramientas cuantitativas y cualitativas

- Comprobación y entrada de datos
- Análisis de grupos representativos / grupos focales
- Observación de participantes

Tercer Nivel

Trabajo de campo intervención sobre el terreno

- Aplicación de herramientas

Cuarto nivel

Elaboración de informe

Calendario

El equipo deberá realizar el trabajo en tres fases:

1. Estudio de gabinete, tal y como se ha señalado anteriormente, en el cual será preciso analizar una serie de documentos y fuentes secundarias, definiendo las principales necesidades en cuanto a información se refiere. Septiembre 2009 a Julio 2011.

Expte: 1011/2009

2. El equipo se reunirá en diferentes sesiones, para valorar cada una de las intervenciones señaladas, usando para ello un conjunto de herramientas previamente diseñadas y escogidas. Junio 2011 a Septiembre 2011.

3. Preparación del informe final.

La redacción del informe final deberá producirse una vez realizada la fase anterior. Emitirá conclusiones (comprobaciones fácticas acerca de los criterios y factores evaluados), lecciones aprendidas (relaciones causa – efecto entre actividades emprendidas y las conclusiones obtenidas) y recomendaciones (sugerencias para mejorar la relación causa – efecto, requeridas principalmente al estilo de gestión de las ayudas).

El informe deberá estar presentado máximo el 15 de Enero de 2012.

El equipo evaluador deberá estar en contacto permanente con el responsable de Proyectos de la ONGD UPS (Unió Pobles Solidaris), que facilitará la obtención de información, concreción y adecuación para la redacción del definitivo informe.

Finalmente antes de presentar el documento definitivo se celebrarán reuniones entre los responsables de UPS y el equipo evaluador para perfilar los últimos detalles de la evaluación.

Importe de la evaluación: 4.303,47 €

El técnico evaluador propuesto será:

- Eva Buades Martínez. Diplomada en Empresariales. Post-Grado Cooperación Internacional al Desarrollo. Técnico Evaluador de proyectos Universitat Oberta Catalunya (UOC). Colaboradora en la entidad Ribereta Verda, Agencia Desenvolupament Economia Social.

Fdo. María Nieves Molina Hernán
Coordinadora proyectos UPS

En Valencia, a 16 de Abril de 2010

